PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera		En Jerez.	
Un trimestre.	6'75 ptas	Un mes. . .	2 ptas
Un año. . .	25 »	Un año.	22'50 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CADIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.	N
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	5 02	» »	» »
» » á Cádiz.	7 20	10 38	4 »	6 13	9 20
» » á Sanlúcar . . .	» »	12 10	7 »	» »	» »
De Sevilla á Jerez. . . .	7 15	» »	3 16	» »	» »
» Cadiz á Jerez	5 40	9 35	3 15	6 35	11 25
» Sanlúcar á Jerez . . .	5 52	» »	3 30	»	» »

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados dias.

AÑO XXXVIII. Jerez de la Frontera: Domingo 15 de Mayo de 1892. NÚM. 11.089

El Guadalete.

GASTOS PROVINCIALES.

Remitido á Madrid, antes de la publicacion en la *Gaceta* del Real Decreto del tres del mes corriente, el Presupuesto que había de regir en nuestra provincia durante el ejercicio económico de 1892-93, habrá de ser forzosamente devuelto ahora para que en él se introduzcan algunas reformas de acuerdo con las prescripciones de aquella soberana disposicion.

Es, para nosotros, completamente desconocido el presupuesto de la Diputacion. Pero, por conducto que algun crédito nos merece, sabemos que en los capítulos de gastos figura partida considerable destinada á sufragar los de la Guardia Civil, que ha de aumentarse á la dotacion ordinaria de la provincia.

Esta determinacion del Cuerpo provincial, de aumentar la Guardia civil de la provincia á costa de sus fondos, es, sin duda, bien extraña.

Si uno de los primeros y principales servicios que ha de llenar el Estado es el de seguridad pública, garantía del respeto á las personas y á las cosas, y, por lo que se deduce, del acuerdo de la Diputacion, hay que aumentar la Guardia civil, porque no está la seguridad afianzada en nuestra provincia, del Estado debe reclamarse que cumpla sus más sagradas funciones, y nos envíe más contingente armado, si más contingente de fuerza pública fuese necesario.

Mas vivir mal, con los campos y las ciudades faltos de la conveniente vigilancia, y, porque los servicios generales son deficientes, invadir esferas superiores y dedicar los caudales con que los pueblos contribuyen para la Beneficencia y las obras públicas, á sostener un núcleo de mayor ó menor importancia de fuerza armada, eso es sencillamente absurdo.

Y no se alegue, en defensa de tan desacordado proyecto, que el refuerzo de Guardia civil que se consiga del Gobierno, se dedicará principalmente á custodiar las poblaciones, distribuyéndose entre ellas. Los pueblos tienen medios, dentro de la Ley orgánica municipal, para sostener, nombrados por los Alcaldes, cuantos agentes de seguridad les sean necesarios. De donde lógica y evidentemente se deduce, que si la Guardia municipal es, en cada pueblo, insuficiente, deberá ser aumentada, pagándose de los fondos comunales; y, si no es insuficiente, no hace falta para ellos más Guardia civil.

Cuando tan unánime es entre las clases contribuyentes la reclamacion de bien estudiadas economías en todos los gastos públicos, así generales, como provinciales y municipales; cuando, como en nuestra provincia desgraciadamente ocurre, desde antiguo vienen lanzándose justificadas censuras contra la administracion provincial, por su apática iniciativa para la construccion de útiles caminos, es triste, tristísimo, ver que la Diputacion olvida su mision verdadera, y coloca entre sus gastos una enorme cantidad para aumento de la fuerza armada.

La administracion pública local debe llenar cumplidamente sus fines, como debe llenarlos tambien la del Estado. Y la Diputacion debe contenerse en sus propios límites y no ir más allá de los que, como pública Corporacion, tiene señalados.

AUMENTO DEL DÉFICIT.

Por si parecía pequeño el *déficit* que se habia calculado á los presupuestos vigentes, el ministro de Hacienda ha venido á sacar de dudas á todo el mundo, leyendo en el Congreso hace dos dias los siguientes proyectos que inserta ayer la *Gaceta*, y que, como se verá, aumentan dicho *déficit* en unos diez millones de pesetas.

Una trasferencia en Guerra de 2.242.000 pesetas para satisfacer los aumentos de sueldo á los coroneles, tenientes coroneles y comandantes; las gratificaciones de efectividad á capitanes y primeros tenientes que cuentan con seis y doce años de empleo; el sueldo de oficiales generales en situacion de reserva; el mayor gasto de subsistencias militares y el de movimiento de tropas por las huelgas de los obreros.

—Otra en Hacienda de 138.000 para cubrir las obligaciones afectas á la Casa Nacional de la Moneda.

—Un crédito extraordinario en Gobernacion de 26.500 para satisfacer el importe del rastreo del cable de Jávea á Ibiza y abono de intereses de demora.

—Otro de Hacienda de 7.290.000 pesetas; 7.200.000 para pago de intereses y amortizacion de la deuda al 4 por 100, autorizada por la ley de 14 de Julio de 1891, correspondientes á los vencimientos de Abril y Julio de 1892, y 90.000 para abono al Banco de España del 1'25 por 100 de la suma que satisfaga por dichos intereses y amortizacion correspondientes á los referidos vencimientos.

Este último proyecto es el que ha sido más comentado, sobre todo por las 90.000 pesetas destinadas á satisfacer al Banco el 1'25 por 100 por el empréstito último de amortizable.

El Correo recoge dichos comentarios y los sintetiza en esta forma:

«En vez de rendir el Banco la cuenta de lo que trimestralmente paga, y cobrar lo efectivamente pagado, lo que va á hacer es entregar al Banco íntegra la consignacion trimestral, reteniendo él lo que por cualquier motivo deje de pagar.

Y aunque parezca imposible, no se crea que el beneficio es liviano, pues segun la última Memoria del Banco, pasaba de seis millones de pesetas en 31 de Diciembre último la suma que tenía el Banco en su poder de intereses y amortizacion de deuda amortizable del 81, sin que los interesados, por descuido ó por extravío de títulos ó por otras causas, se hubieran presentado á cobrar.»

Es de presumir que las oposiciones discutirán estos proyectos con todo detenimiento, especialmente el último.

EL NUEVO GOBIERNO EN ITALIA.

La crísis italiana parece resuelta. Y decimos parece, porque no seria extraño que á última hora surgiese alguna inesperada dificultad.

Giolitti se ha encargado de la formacion del ministerio. Este personaje desempeñó la cartera de Hacienda en la época de Crispi, cuando Italia, arrastrada por la manía de las grandezas, comprometió su crédito empeñandose en hacer gastos que no podia soportar. De entonces aca, Giolitti, como todos sus compatriotas, han modificado bastante su opinion. Es de presumir que con las lecciones recibidas y con los fracasos experimentados, no arriesgue el porvenir de su patria en aventuras económicas y militares irrealizables.

Multitud de veces se ha dicho lo caras que cuestan las alianzas con los poderosos, y no hemos de repetir lo que de todos es sabido.

Italia, que destinaba en el ejercicio de 1875 para gastos de Guerra 170 millones de pesetas y para Marina 37, fué elevando estas cifras hasta alcanzar en el presupuesto de 1888 89, la enorme suma de 403 millones y 151 respectivamente. Redújolas en el ejercicio de 1889 90 a 305 millones y 117, pero aun así no pudo con la pesada carga. En el año siguiente, ó sea en el de 1891 92, creyó resolver el problema económico y financiero, rebajando los gastos de Guerra hasta 251 millones y los de Marina hasta 111 millones.

Con estas economías se presentaron los presupuestos, no solamente nivelados, sino excediendo los ingresos en cerca de seis millones. Ya se ha visto despues, por las declaraciones del marqués de Rudini, que los cálculos estaban mal hechos, y que el déficit ascenderá tal vez, á la suma de 60 millones, que unidos á los anteriores, debilita en grado alarmante el crédito de la nacion.

La crísis porque atraviesa Italia es tan honda que alcanza á todas las clases y á todas las comarcas del país. Han encarecido, en proporciones que asustan, los artículos de primera necesidad; la emigracion á los Estados Unidos, al Brasil, á la Argentina y á Australia, ha sobrepujado en los últimos doce meses á todas las conocidas; las compañías de ferro-carriles han visto disminuir su tráfico; casas respetables, y de una gran solidez, han tenido que restringir sus operaciones, si es que no han suspendido sus pagos, y, en una palabra, la nacion que se nos ofrecia como modelo, ha caido á un estado de lamentable pobreza.

Recursos no le faltan; un pueblo de treinta millones de almas, que habita una de las regiones más hermosas y mas feraces de la tierra, tiene medios abundantes para vivir con holgura. Lo que allí falta es proporcion y medida en las cosas, y prevision en los hombres públicos.

Los estadistas italianos, como los de España, han tratado de disimular la verdad, haciendo ver lo que no existía. El engaño no podia subsistir mucho tiempo, y al fin se ha visto en toda su desnudez. Para realizar los sueños del rey Humberto y de ministros como Cri pi, esto es, para vencer en el Mediterraneo el poderío en Francia, para establecer colonias en lejanos países, para dominar en las costas septentrionales de Africa y para tratar de igual á igual con los imperios militares de Europa, se necesitaba, no el presupuesto de 1.600 millones de liras, que es á lo sumo el que puede soportar la Península, sino otro considerablemente mayor.

Creemos que era Minghetti quien decía en una ocasion a los que le empujaban á la política de aventuras en el Norte de Africa:

«No somos bastante ricos para permitirnos el lujo de tener una Argelia.» Si los presidentes del Consejo que le han sucedido se hubieran inspirado en aquella frase para rechazar colonias, que son sobre costosas inútiles, y si se hubieran negado por la misma razon de Minghetti, á aumentar los ejércitos de mar y tierra hasta que el Tesoro hubiera podido costearlos con desahogo, no experimentaria la península italiana las presentes horas de angustia.

Giolitti ha de tener el valor cívico que no tuvieron Robilant, Crispi y di Rudini.

O declara la verdad de la situacion y ajusta á ella la política de su gobierno, ó pasará como un meteoro.

Ni la disolucion de la Cámara, ni las economías parciales en determinados servicios aliviarán la gravedad de la dolencia.

Hay que atacar el mal en su raiz: y el mal nace del esfuerzo hecho en los últimos años para sostener un contingente armado que consume sin provecho alguno la vitalidad de la nacion.

El nuevo gobierno ha de tener la franqueza de decir á los aliados cual es el límite de sus sacrificios, con el firme propósito de no rebasarlo, ó de proclamar que se vé en el caso de romper unos lazos que le ahogan.

No hay términos medios.

UN NOBLE Á PRESIDIO.

Lóndres 12 (8'10 noche)

Un nuevo escándalo ha estallado en medio de lo más selecto de la alta sociedad de Lóndres.

El honorable Greville Nugent ha comparecido hoy ante el tribunal de policía como acusado del delito de haber hecho la corte en formas demasiado expresivas á una señorita que viajaba en el mismo departamento que él en el tren.

El noble es hombre de unos cuarenta años, guapo y muy elegante. Es hermano de lord Greville, par de Inglaterra, y desciende del famoso ministro del siglo XVII, que murió asesinado por un individuo de su servidumbre.

Al principio se ha tratado de echar tierra al asunto, creyéndose generalmente que por parte de la señora ofendida se trataba de una tentativa de *chantage*, como ha habido tantas desde la campaña moralista de la *Pall Mall Gazette*. Pero se ha demostrado que no era así, y que el honorable Greville Nugen es realmente culpable.

El hecho motivo del proceso, ocurrió en un coche del ferrocarril que va de Lóndres a Brighton, la playa *fashionable* de la metrópoli inglesa.

La señorita acusadora y que es por cierto bonita y elegante, viajaba sola en un departamento, al cual subió el hermano de lord Greville. La version de lo ocurrido es que á poco de arrancar el tren, su compañero de viaje trabó conversacion con ella y empezó á galantearla, que ella acogió friamente; pero que él, lejos de desmayar por su desvío, fué acentuándo la nota hasta faltarla de una manera altamente ofensiva y material.

El aristócrata contestó que no subió sin recelo á un coche ocupado por una señora porque los procesos recientes tienen muy sobre aviso á los caballeros sobre los peligros de viajar con señoras solas á quienes no conocen; pero lo hizo porque no pudo tomar otro coche.

Entabló conversacion con su vecina, y al hacer ademán de levantarse para coger un objeto de su maleta de mano, vió con asombro que la viajera, presa de la mayor agitacion, se ponía á amenazarle y trataba de apoderarse de la señal de alarma.

—«No sé—ha declarado Mr. Greville—si esa señora se volvió verdaderamente loca de miedo en aquel momento, ó si intentaba un *chantage*.

En aquel momento no se me ocurrió más que lo segundo, y ciego de cólera y deseando al mismo tiempo impedir que tocase la señal de alarma, me arrojé sobre ella forcejeando. Esta es la verdad de lo sucedido.

El magistrado no ha creido que esa era la verdad, sino todo lo contrario. Así es que su sentencia ha sido severa.

El honorable Greville Nugent ha sido condenado á la pena de seis meses de trabajos forzados y al pago de costas y de indemnizacion á la señora ofendida.

Excusado es decir que este ha sido el suceso del dia en todos los círculos aristocráticos de Lóndres, donde despues de los casos de Mrs. Osborne y de lady Seymour empieza á preocupar el numero de personas de alta posicion que van á trabajos forzados por delitos comunes.

DE LA REALIDAD

La casa del Marqués de Rábagos parecía un escritorio en vísperas de quiebra. Los timbres sin cesar repicaban; los criados no tenían momento de reposo. Aquí uno que corre; allí la doncella azorada, que revolvía armarios y cajones; el padre trinaba; la mamá gritaba; las niñas se desesperaban... Por fin concluyó la infernal faena. Las muchachas están encantadoras; la madre espléndida; el padre compuesto. A zambullirse en el coche y á casa del Duque de Monte Alto.

Los salones son una maravilla de riqueza y de esplendor. La profusion de los cuadros traen remembranzas de todas las edades. Aquello más parece museo que morada particular. Mujeres de Rubens que excitan á esa sensualidad bonachona y apacible, inseparable de la jarra de cerveza y la repleta pipa; retratos de héroes y Capitanes, que testimonian la alta alcurnia de los dueños; huellas por do quiera del genio de Casado, Rosales, Susillo, Benlliure, Plasencia, Carbonero, Pradilla, Fortuny y mil artistas más de este glorioso florecimiento del arte moderno español.

La riqueza y el buen gusto se habían puesto de acuerdo para formar con cierta coquetería una espléndida confusion de las cosas más variadas y bellas, en las cuales, por ser tantas, no acababa jamás de fijarse la vista, produciendo impresion de perpétua novedad. Flores costosísimas, cuyos aromas, juntándose á las ténues y delicadas esencias de la moderna refinadísima perfumeria, producian delectaciones de paraíso. Alfombras valiosas, tapices equivalentes á grandes fortunas; el oro, la porcelana, el bronce, el barro y el cristal, sobre muebles de aromáticas y finas maderas, constituyendo exposicion retrospectiva de todos los adelantos experimentados por las artes suntuarias.

En el comedor se habian dado cita la gula y el desabrimiento para presentar los manjares más delicados, capaces de solicitar el apetito de la desgana misma y de satisfacer el estómago descontentadizo del más caprichoso gloton, y todo, en fin, concurria á la ostentacion y alarde con que los dueños habian querido sobrepujar las más afamadas reuniones de aquel año.

Allí está la Condesa de Albornoz envuelta, como ninfa aérea de Doré, en finísimos encajes, prendidos con turquesas, rubíes y brillantes, cuyos destellos semejan condensaciones de todos los colores del iris; delante la Condesa de Torrealtiva, majestuosa y encantadora á la vez luciendo riquísima diadema empedrada de brillantes; en el otro lado la Marquesa de Villagrata, ostentando collar de gruesas perlas que envidiosas de la tersa blancura del redondo cuello y de la delicadeza de las curvas del palpitante seno, apagaban los destellos para no realzar tanta hermosura; cerca de ésta se destacan la gentileza y el donaire encarnados en la andaluza belleza de la Duquesa de Aljaiques, cuyo traje de seda color oro viejo, adornado de perlas y prendido con amatistas, causa tanta admiracion, como aquella su cabeza de pelo negro, que parece haberse destacado de un cuadro de Murillo; por aquí llega la provocativa ostentacion de la Condesa de Cumbresverdes, cuyas alhajas y preseas impiden distinguir los colores de su aparatoso vestido á la Pompadour. Vaporosas como náyades, sencillas como los ángeles de Alonso Cano, bonitas cual idílicas figuras de Halés, se mueven, agitadas y encendidas las mejillas, multitud de jóvenes, que fingen coros seráficos en aquella apoteosis del lujo, iluminada por la combinada profusion de lámparas eléctricas, con las cuales la ciencia, la industria y el arte han traido á la tierra luz que no ofende y calienta, que adelanta á la luna en esplendor y la supera en poética tibieza; luz robada al cielo y semejante á la que debe alumbrar los eternos idilios de los amores suprasensibles.

En aquella estancia de góticos recuerdos conversan los políticos, mientras los jóvenes discretean con las damas. El Ministro Valverde hace frases á costa de los trabajadores ahorcados en Jerez, y trata con el banquero Gomez de una gran operacion, que á costa del país ha de producir beneficio considerable al sindicato. En el lado opuesto murmuran de Rábagos y de su amigo el personaje de enfrente, un director de Hacienda y un Diputado, censurando que poderoso personaje le ayude, con su cuenta y razon, á atesorar tan escandalosa fortuna; pues hace diez años que llegó á Madrid, de hortera, y posee ya un capital de cien millones, hechos con jugadas de Bolsa sobre seguro, contratas y empréstitos...

* * *

Ya ha empezado el cotillon. ¡Qué ingeniosas figuras! ¡Cuánta riqueza en movimiento! ¡Cuánta distincion y hermosura! La alegría se desborda y empieza el reparto de costosas y vistosísimas ñoñerías. Con lo que vale cada una, comeria tres semanas numerosa familia de trabajadores.

La luz del dia, filtrándose por los resquicios, anuncia el triste momento de abandonar aquella encantadora morada.

Empieza el desfile.

* * *

El caso es que la familia de Rábagos es muy sensible y humana, y como la noche estaba fría y no se podía calcular la hora en que terminaría la fiesta, no dijeron á los cocheros que volviesen. Los pobrecitos caballos podrían coger una pulmonía, y sería una verdadera lástima. Animales de pura sangre; 25.000 francos costaron y fué una ganga. Ademas, enfrente hay coches de punto; puede esperar el criado abajo, y traerlos; nos montamos en ellos y á casita, evitándose un contratiempo á los caballos.

Pero esto no era jugar á la Bolsa, sabiendo que habia de bajar, ni hacer contratas de acuerdo con el Ministro. Habia fatado la prevision por primera vez. No quedaba un pesetero para un remedio, y era fuerza resignarse. Esperemos, y que Juan vaya á casa y ordene que enganchen, porque no es cosa de ir de madrugada por esas calles con estos atalajes. Pero el caso es que las niñas se mueren de sueño y de hastío... En fin, vamos. Recordaré los tiempos en que á estas horas me levantaba á barrer la tienda. Despues de todo, no estamos lejos de casa. Andando.

—Señorito, una limosna...

—¡Pero que fastidio! Yo no sé que hace este Gobernador. Mañana hago una interpelacion al Ministro. Mira que dejar que anden pobre á estas horas por la calle... ¿Que no tienen trabajo? Pues que emigren. ¿Que no tienen que comer? Pues que se mueran; porque no tengan, no voy yo á mantenerlos. La verdad es que el coche es la gran invencion porque lo libra á uno de estos importunos. ¡Uf! ya van más de veinte, en cincuenta pasos. No, pues con lo que yo os dé, no habeis de desayunaros. El dar limosna es malo; se estimula la vagancia, como dice D. Miguel, que es un gran economista.

—Papá, papá, mire usted que piña de niños durmiendo en ese rincon; y estan desarropados, con el frio que hace. ¡Se morirán, papá!

—No hagas caso, hija, ya están acostumbrados. La verdad es que hace fresco. Hoy parece que abriga menos el gaban de pieles. Maldita ocurrencia la del coche. Si no se puede tener lástima de nadie, ni aun de los caballos.

—Señorito: No he pedido nunca; pero mi mamá está agonizando, y llevamos tres dias mis hermanitos y yo sin probar bocado.

—Dios te ampare.

—Que bonita es la niña, papá. Tan andrajosa y todo, es más guapa que cuantas habia en la fiesta. ¡Infame! ¡Pues no la ha tirado aquel señorito un pellizco! ¡Pobrecita, y como llora! ¿Será de vergüenza, ó le habrá hecho mucho daño?

—Oye, Roque; ¿te has fijado en lo que se parece esa niña á la señorita Luisa?

—Mujer, no digas tonterias, ni hables de esas cosas, que ofendes en cuanto abres la boca. ¡Qué señorita Luisa, ni qué niño muerto! Mira que si alguien nos oyese... Si la quieres nombrar llámala Luisa, á secas, y no nos pongas en ridículo.

—Pues bien, ¡pobrecita Luisa! No puedo olvidarla. ¿Por qué no recibiste á su marido cuando vino á verte?

—Porque es un perillan. Ya ves, mucho pisto con sus dos carreras, con sus premios y sobresalientes, á pesar de lo cual se dejó ganar las oposiciones por el recomendado de D. Honorato, un necio que hizo la carrera por recomendaciones y á saltos. Ahora dicen que se ha metido á periodista, y á os dos meses lo han echado del periódico, donde ganaba quince duros, porque no se atrevia á afrontar á un Ministro. Así como yo, que trato al mio con la confianza que á ti. Verdad es... Mira de qué le han servido sus dos carreras y sus premios.

—Si; pero la pobre Luisa...

—Que no hubiera sido tonto su padre. Mira que empeñarse en mejorar al pueblo y llevarle canal y fuentes públicas, poniéndose enfrente de D. Lesmes, el cacique más influyente de aquellos contornos... Además, ¿quién le mandaba hacer hospital, ni dar tantas limosnas? Un hombre que habiéndolo dejado su padre en la miseria, por batirse con los franceses el 2 de Mayo, y que logra hacer una fortuna en fuerza de talento, y luego la tira por la ventana de esa manera. Convéncete de que todo eso es puranecedad. Mira: casi todos lo que has visto en la reunion, son nietos de afrancesados. Los ricos, con quienes tratas, son hijos de pobres diablos que el año 8 no tenian sobre qué caerse muertos, y se apropiaron los despojos de aquellos mentecatos, que abandonaron á sus familias para matar franceses. ¡El patriotismo! ¡Buena cosa! Bien que se tenga en cuenta algunas veces: por ejemplo, si se trata de suscribir un empréstito beneficioso, el patriotismo exige impedir que no se aprovechen banqueros de fuera; pero no conviene exagerar.

—Papá, ¡sabes que me ha dado mucha lástima la niña! Oye, Juan; sigue á esa muchacha, entérate donde vive y tráeme noticias.

—Gracias á Dios que estamos en casa. Ahora á dormir todos.

—Y ya ¿quien se acuesta? Esperaremos á Juan.

—Ya está aquí. ¿Te has enterado?

—De todo, señora. Diré en pocas palabras lo que he visto y me han contado. La niña es hija de D. Diego Hurtado y doña Luisa Ponce...

—¡No me engañaba...!

—Vive en Chamberí, en una casa de vecindad, cuarto bajo, y se entra por el patio. Estrecha cocina, apagada; tabuco irregular, con una vieja mesa de pino y dos taburetes y una alcoba; en ésta un jergon sobre el suelo, donde ví á doña Luisa con los estertores de la muerte, producida por un catarro pulmonar y por la debilidad y estenuacion de un hambre cuotidiana. A un lado una desarrapada mujer, trapera y vecina, que hoy ha dejado su ocupacion por asistir á la moribunda. En el otro extremo, sobre unos harapos y cubiertas con un raido manton, tres preciosas criaturas, aunque bastante marchitas, pálidas y desencajadas. Al entrar yo se incorporaban para roer unos mendrugos, que les llevara la vieja, recojidos entre los desperdicios de la anterior madrugada y que delataban su contacto y amistad con la basura de la espuerta. Segun me dijo la trapera, el padre hacía un mes que estaba en el hospital, donde logró llevarlo, despues de horrible escena, un médico conocido suyo. Parece que estaba enfermo del corazon y en el tercer grado de tisis.

—¿Y tú has dicho algo allí?

—No, señora; he dejado á la vieja dos pesetas que tenía y me he venido.

—¿Y qué hacemos, Roque?

—¿Qué hemos de hacer? Nada. Acostarnos.

—Eso es imposible, hombre. Piensa que á no ser por el padre de Luisa no ha brías comido muchos dias, y que por D. Pedro Hurtado sabes leer, escribir y de cuentas y viniste á Madrid recomendado, y puede decirse que eres lo que ahora eres.

—Déjate de majaderías, mujer. ¿No comprendes que si empiezo á ablandarme acabaré como D. Pedro Hurtado, y mis hijas como Luisa? La caridad, bien ordenada, empieza por uno mismo. No me importaria socorrer con algo á esos desgraciados; pero sé bien como se emp ez n estas cosas y no cómo concluyen. Además lo peor en esto del sentimentalismo, es abrirle un portillo; porque hoy este incidente, mañana otro, la caridad se convierte en canal, por donde se vacia la más lucida fortuna. El caso mismo de Luisa es un espejo en que debemos mirarnos para no caer en sensiblerias. Fueran su abuelo y padre menos necios y más por

sitivistas, y dejaran para otros eso del patriotismo y el interés general y la caridad, cosas que nadie paga ni agradece, y no se vieran sus descendientes en tan lastimoso estado.

* * *

Doña Luisa Ponce fué metida en mísero ataud, merced á una colecta de las vecinas, y llevada á la fosa comun.

D. Diego, mientras tanto, ignorante de lo que sucedia, pensaba cambiar de procederes en cuanto se curase, que sería pronto de aquella tos pertinaz y de aquellos ahogos y congojas. La verdad es que á su abuelo le costó la vida y la fortuna el ser patriota; á su padre el ser generoso, caritativo y caballero le costó la fortuna y quizás la vida; y el no llevaba trazas de mejor ventura, con su pundonor y estrecha moralidad. No abdicaria jamas, si fuera solo, aunque pereciera de hambre; pero esos pobres hijos... la verdad es que á veces es dificil en esta sociedad distinguir bien la moralidad de los actos y de los hábitos.

En aquella tarde explanó su interpelacion sobre los pobres el Senador D. Roque Ordóñez, Conde Rábagos, que fué muy celebrada por mayorías y minorías. En su consecuencia, el Gobernador dió una batida á los pobres. La niña Luisa, á quien la trapera envió á pedir, no tanto por lo que recogiera, cuanto porque no viera espirar á su madre, deshecha en llanto, unas veces á empellones y otras arrastrada, fué conducida á la prevencion, revuelta con pilluelos y mendigos.

. . .

—Allá van las de Rábagos. Están espléndidas. Al padre se le manifiestan los millones en la cara en forma de glóbulos rojos, ¡Hermosos caballos!

—Papá, que entierro tan pobre. Ni una persona lo acompaña. ¡Qué triste debe ser morir así!

—Oye, Roque, ¿será Luisa?

—Cá late mujer, ¡Qué impertinencias se te ocurren! Es un escándalo esto. No sé por qué dejan atravesar tan míseros entierros por los paseos públicos. Es repugnante. Mañana interpelo al Ministro de la Gobernacion sobre esto, Pero no; no puede ser mañana, porque se reune la Comision para dictaminar sobre la proposicion sobre explosivos, y soy el ponente. ¡Qué flojo es el dictamen! Hay que proponer pena de muerte á todo el que se confiese anarquista.

AUTÉNTICO.

En *Le Panthéon l'Industrie* revista bilingue que se publica en París, ha aparecido un extenso artículo en que se hace cumplido elogio del notable establecimiento que aquí poseen los Sres. Tejo Perez y C.ª

A continuacion tenemos el gusto de copiar la mayor parte de dicho artículo, puesto que se trata de una importante industria de nuestra localidad.

LA FABRICACION

DE LOS AGUARDIENTES ANISADOS

Y DEL COGNAC EN JEREZ.

(Destileria de los Sres. Tejo Perez y Compañia.)

La fabricacion de los aguardientes anisados y del cognac ha tomado hoy por hoy proporciones considerables en Andalucia, y principalmente en Jerez. No es un secreto para nadie que desde ya mucho tiempo las bebidas que se consumen dentro y fuera de España no tienen á menudo sino que el nombre del licor que afirman representar.

En el departamento de la Charente, en Francia, por ejemplo, donde se encuentra la tan reputada ciudad de Cognac, sabemos perfectamente que nuestros industriales que exportan cada año una cantidad colosal del aguardiente llamado *cognac* no tienen sino una produccion de tres á cuatro por ciento, lo que es la cifra oficial publicada en el Boletin de estadistica del ministerio de Hacienda francés.

Era por cierto muy natural que los exportadores españoles, que tienen en su país los más ricos caldos del mundo aprovechen la ocasion para fabricar en Andalucia aguardientes superiores con alcohol de vino puro.

Tales son las reflexiones que nos fueron inspiradas al salir de una importante destileria de Jerez; nos referimos á la casa Tejo Perez y C.ª

La referida casa que fué fundada hace ya siete ú ocho años, se dedica absolutamente á la fabricacion de los aguardientes, anisados, licores de todas clases, cognac, ojen, etc.

Encontramos el vasto edificio de su fábrica en la calle Mendez Nuñez, núm. 15, cerca del ferro carril de Sevilla á Cádiz. En la misma calle encontramos tambien el escritorio y los almacenes, situados frente de la destilería, y en otro cuerpo de edificios. En el interior de la ciudad, en fin, en las dos elegantes sucursales de la calle Santa María, número 8, y de la plaza San Juan, podemos probar el delicioso *Serrano Jerez*, estilo seco, el *anís Mascota*, el *ponche escocés*, el *ojen Jerez*, etc., etc.

Empezaremos por una visita á la destilería modelo de la calle Mendez Nuñez. La base principal de toda esta fabricacion es, naturalmente, la calidad del alcohol empleado. La idea excelente que tuvieron dichos señores en establecer en Jerez, es decir, en el país del buen vino por excelencia, una destilería, debia ser, un poco más ó menos tarde, coronado con un éxito completo.

Admiramos sucesivamente el magnífico alambique de proporciones grandiosas, con su fecha de construccion inscrito á su base: año 1887; las bodegas donde se guardan los cognacs de 5 á 9 años; el salon del embotellado donde presenciamos las varias operaciones de llenar las botellas, taparlas, capsularlas, colocar la etiqueta, etc., y debemos confesar que hemos raramente encontrado tantos cuidados llevados al embotellado que en la referida casa, donde el buen gusto en la presentacion tiene un papel importantísimo.

Por cierto lo principal es tener un buen producto; sin embargo, una presentacion agradable á la vista no daña á nadie y le gusta mucho á los verdaderos inteligentes. Por lo demás, el buen gusto nos parece haber elegido su domicilio en la casa de los Sres. Tejo Perez y C.ª de Jerez, pues ¿quién no conoce los preciosos calendarios con una acuarela artística que se pueden ver en la casa de los corresponsales de dichos señores, y que nosotros habíamos admirado tantas veces antes de tener el honor de visitar la fabrica?

El verdadero secreto de dicha fabricacion superior, consiste pues, en la calidad del alcohol—y nos gusta repetirlo—alcohol de uva pura de Jerez.»

H. LEON.

. . .

Felicitamos á los Sres. Tejo Perez y C.ª por los expresivos elogios que prodiga á su importante establecimiento la ilustrada revista francesa.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Han ingresado en la prevencion civil, á disposicion de la autoridad gubernativa, tres súbditos extranjeros, detenidos hace dias por indocumentados y sospechosos y que han estado tambien en la cárcel, hasta hace poco.

Serán llevados hasta fuera del límite de la provincia.

—

Anoche, llegó el subinspector del cuerpo de Ingenieros, girando esta mañana una detenida visita de inspeccion á todo el artillado de la plaza y regresando en el tren de las tres á Sevilla.

—

Se eleva á la Superioridad, el balance y cuenta trimestral de las operaciones realizadas en la Diputacion.

—

Para el lúnes á las dos de la tarde está citada la Junta Provincial de Sanidad.

Entre otros asuntos, tratarase de las medidas que deben adoptarse para atajar la enfermedad que invade al ganado de nuestra provincia, denominada *glosopeda*.

—

De Real orden recibida anoche en el Gobierno, ha sido aprobada la concentracion de la Guardia Civil, hecha durante los primeros dias de este mes, tanto en la capital como en los pueblos de nuestra provincia.

—

Se han elevado á la superioridad, las cuentas de gastos de obras públicas de esta provincia, que remite para su aprobacion el Ingeniero Jefe, correspondientes al mes de Enero último.

—

Se ha señalado á los pueblos de Benaocaz, San Fernando, Paterna y Alcalá de los Gazules, el dia 28 del que rije y el 30 á los de Algar, Rota, Conil y Chiclana, para la presentacion de los mozos cortos de talla y de los padres y hermanos impedidos, del actual reemplazo, que hasta ahora no se han presentado.

Tambien se ha señalado el dia 21 al pueblo de San Roque, para que cumpla este servicio.

—

El Alcalde de Villaluenga ha sido el primero que ha remitido á la Junta del Censo el de aquel Ayuntamiento, estando perfectamente ajustado á las instrucciones vigentes.

—

Noticias que recibimos de Gibraltar, nos dicen que la Nevada anoche obtuvo muchos aplausos, pero la empresa perdió dos mil duros.

Ahora se encuentra en Málaga, y terminando sus compromisos, es posible que cante en Granada y mas tarde en San Sebastian.

La temporada veraniega, será como todos los años de descanso para la eminente tiple, bien en un pueblo de Francia ó en el país de su naturaleza.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 14 de Mayo de 1892.

Variedades.

BORRADORES CURIOSOS.

XVII

21 Abril.

¿Que he sido muy débil, me dices? ¿Que la grandeza de la propia causa, lo merito rio y noble de mi conducta para con mis padres y con Gonzalo, y sobre todo, la tranquilidad de mi conciencia de haber obrado con intachable rectitud, han debido fortalecer mi espíritu y dar tales energías á mi voluntad, imposibles de ser atacadas ni mucho menos vencidas por las explosiones del sentimiento y por los arrebatos de la pasion?

Puedes creer, querida Amalia, que en un principio casi me avergoncé de mi debilidad al leer tu carta; pero más tranquila despues, cuando la reflexion fria vino á ocupar el puesto invadido por la caldeada imaginacion, pude sacar en consecuencia, allá á mi modo, que has estado severa conmigo, tal vez porque mides lo flaco de mi carácter con la grandeza envidiable del tuyo.

No se me alcanza, por más vueltas que le doy, cómo es posible dominar las tempestades del alma y las punzantes vibraciones del sentimiento, estorbando que salgan de su cárcel trocadas en bruscas sacudidas, en sollozos y en lágrimas. Confieso mi impotencia para poner diques á los afectos que se desbordan en el corazon y freno á la fogosidad de la pasion amorosa; en estos asuntos, soy muy débil, no puedo remediarlo.

Ahora tengo miedo, despues de tus cariñosas reconvenciones, á contarte minuciosamente mi entrevista con Gonzalo; pero todo lo aventuro en obsequio á nuestra fiel amistad, hasta que redoble tus censuras; regañame cuanto se te antoje, que no por ese temor he de ser contigo menos sincera: empiezo.

Calmadas que fueron las primeras y más rebeldes emociones que me despertó la presencia de Gonzalo, dió principio la duquesa con ese arte exquisito y esa táctica ingeniosa que le son peculiares, á una conversacion sin sustancia, alternativamente con Gonzalo y conmigo. Con tal tardid y tan delicada manera fué deslizando su conversacion por encima de multitud de diversos asuntos, que vino á caer insensiblemente en la vuelta de D. Salustiano á la Córte.

De igual modo, alarmante sonó en los oidos de Gonzalo y en los mios el nombre que acababa de pronunciar la duquesa; los dos levantamos á un tiempo los ojos, y nuestras miradas se encontraron, sufriendo desagradables choques.

Advertido por la duquesa el mal efecto de sus palabras, se esforzó en darles un tono entre sério y humoristico, diciendo á Gonzalo:

—¿Vé usted, señor visionario, al extremo que conducen las impremeditaciones y ligerezas? No solo está usted tronando contra medio mundo, sufriendo las inquietudes y zozobras de un temor ilusorio, paladeando las amargas hieles del despecho y víctima de los febriles delirios de la desesperacion, sino que está usted mortificando sin piedad á esta pobre niña inocente, cuyo delito mayor es quererle á usted, señor Otelo, con toda el alma y perdonarle sus ciegos desvaríos.

—Ni solicito, querida tia, ni ambiciono perdones, que más humillan que enaltecen á quien los recibe, por ser dictados, no ya por la generosidad del ofendido, sino por el remordimiento de la conciencia del delincuente; dijo Gonzalo con marcada energía, dirigiéndome al terminar miradas chispeantes, que al pronto me desconcertaron, pero que despues me infundieron alientos para contestar, como lo merecian, sus acusaciones injustas, y segun á gritos lo reclamaba mi inocencia.

—No tengo intenciones, repuse con voz balbuciente por la emocion, de perdonar los agravios que procuras hacerme con tus tormentosas dudas, porque jamas pudieron ofender la lealtad de mi cariño, que está muy por encima de esas pobres flaquezas, hijas de la ofuscacion, y á salvo de las traidoras descargas que el recelo y la desconfianza pudieran dirigirle. Si antes de dar pábulo á tus fantasías con cuatro palabras cogidas al vuelo, sin más antecedentes que los enormes castillos que levanta tu imaginacion y abulta hasta lo inconcebible, te resuelves á pedirme explicaciones, ni á tí te hubieran punzado esas dudas mortificantes, ni yo hubiera gustado las heces del sufrimiento.

Aquí llegaba yo en mi respuesta, que Dios indudablemente me habia inspirado, segun lo poderoso de mis razones y el sosiego con que las iba exponiendo, cuando se levantó la duquesa, y haciéndome un guiño picaresco, acompañado de una maliciosa sonrisa ¡vuelvo pronto! dijo, dejandonos solos.

Habia comprendido su intencion, que le agradecí, porque de este modo quedábamos en libertad de decirnos nuestras mútuas quejas, sin miedo á la enojosa presencia de un tercero.

Gonzalo permanecia abstraido, silencioso, con la vista clavada en la alfombra, como si estuviese contando los hilos de su urdimbre, y apenas se dió cuenta de la salida de su tia.

En esa actitud pasamos algunos minutos que me parecieron siglos; él fijo en el suelo y yo devorada por la impaciencia, pues queria aprovechar aquellos instantes preciosos que la casualidad nos deparaba, para desvanecer dudas y encauzar las extraviadas corrientes de nuestro cariño.

Hice ruido con el abanico, tosí con estrépito, moví la silla en que estaba sentada, golpeé el suelo con los piés, y nada; parecia dormido.

De repente alzó la cabeza, pasó la mano por la sudorosa frente, como si pretendiera borrar algo que estuviese en ella escrito, me miró con extraña y persistente fijeza, y acercando á la mia su silla, me dijo con voz temblorosa y apagada al principio, que fué reforzando despues:—Todo cuanto acabas de decir, ¡es mentira! pero una mentira que no podré perdonarte nunca, porque me ha herido de muerte en lo más hondo del corazon. Si no estuviera convencido de tu conducta por lo que sé y he visto, le hubiese arrancado la lengua á quien ayer me hubiera dicho que eras capaz de engañarme. Pero si me dijeran hoy que me habias ultrajado, que te habias valido de mi lealtad acrisolada como de un vil andrajo, para entretener los ócios estúpidos de ese cobarde viejo; todo, todo lo creeria, porque te juzgo capaz de las más bajas traiciones.

No sé, Amalia querida, cómo traducirte en palabras el efecto desastroso que me produjo esa descarga de saetas ponzoñosas, que todas se me clavaron en lo más sensible del corazon.

Tampoco sé explicarte el daño que me hizo el mirar la lividez cadavérica de su cara, la contraccion de sus facciones, el relampagueo de sus desencajados ojos y el temblor convulsivo de sus crispadas manos; creí que habia perdido el juicio.

—¡Gonzalo, por Dios, serénate! le dije. ¡Calma esos arrebatos de la cólera, y escucha dos palabras, no más que dos palabras, dichas con el pensamiento puesto en Dios!

—Nada quiero saber; repuso en actitud de marcharse.

Entonces corrí hacia él, le cojí por las calenturientas manos, me rechazó con brusquedad, y sin soltarle, caí de rodillas á sus piés.—¡Gonzalo, Gonzalo mio, le dije, con los ojos arrasados de lágrimas; óyeme por Dios, por nuestro cariño, por la memoria de tu santa madre!

Mi última invocacion debió conmoverle, porque sentí el extremecimiento de sus manos, que tenia presas entre las mias. —¡Sí, continué, sí, Gonzalo mio, muévate siquiera ese dulce recuerdo, ya que no el de nuestro amor, ni el fuego de mis súplicas y la amargura de mi llanto! ¡Despréciame, maldiceme si quieres, pero escúchame antes!

La especie de abatimiento que notaba en sus ojos, la languidez de sus manos, su falta de resistencia, en fin, todo me anunciaba que se habia operado en él una reaccion favorable, y la buena disposicion de su ánimo á la clemencia; una súplica más y el triunfo era mio. Hice un último esfuerzo; dominé cuanto pude los sollozos que ahogaban mi voz y proseguí:—¡Duélete de mí, Gonzalo de mi vida, óyeme un instante y te convenceras de mi inocencia! ¡Mira que sufro mucho, que el dolor me atosiga y que lo profundo de la pena me destroza el alma! ¡Dios mio, haced que me escuche, y tomad despues en cambio mi inútil vida, si es necesario!

Al fin cedió; fatigado, jadeante por el cansancio de la lucha, rendido por la embriaguez del sufrimiento, sin pronunciar una sola palabra, se dejó caer con el peso del plomo en un divan. Aguardé á que se tranquilizase, y entonces le referí todas las historias que ya conoces, y que produjeron en su ánimo los mejores efectos. Se convenció de mi inocencia, de la lealtad de mi cariño, de la injusticia ¡brutal! como él mismo la llamó, con que me habia tratado; me pidió mil perdones, juró no dejarse arrastrar otra vez de los impulsos de la cólera, ni mucho menos prestarse á ser juguete de los fantasmas engañosos de la imaginacion; repitió que aborrecia de muerte al canalla de D. Salustiano, y que...

En esto entró la Duquesa; nos tomó á cada uno de un brazo, con cariñosa familiaridad, y entre risas y chanzonetas alegres, nos llevó á remolque al comedor, donde quiso que se solemnizase, comiendo juntos y en su compañía, nuestra dichosa reconciliacion, que ella celebraba tanto como nosotros, deseando que fuese el comienzo de una era de venturas inefables, y dijo que hacia votos porque otra vez que juntos nos sentásemos á su mesa, llevasemos la sancion de la Vicaria.

Aquellas frases hicieron brillar en nuestros ojos, no bien enjutos aún del llanto, el más placentero regocijo, y hasta el rubor asomó indiscreto á nuestras mejillas.

Este momento de felicidad, pagó con creces muchas horas de indecible amargura.

¿Qué he sido muy débil, volverás á decirme?

No lo dudo; pero sin esa debilidad, ¿hubiera tocado la dicha con sus melosos dedos, siquiera un breve instante mis lábios?

Humillate y serás ensalzado; ¿te acuerdas cuántas veces nos repitieron las Madres esta hermosa máxima, para domar nuestra soberbia?

Hasta la tuya; adios.

Por la copia,

LDO. CALDERILLA.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: Permítame V. ocupar unas cuantas líneas en su apreciable periódico, para filosofar sobre el fenomenal precio á que pagamos la carne, los que la consumimos en mayor ó menor cantidad, segun las facultades de cada prójimo, ó sea segun la facultad del bolsillo.

EL GUADALETE se ha quejado, al ver la carne por las nubes, creo yo que por cumplir ese deber periodístico que obliga á decir algo sobre cualquier asunto de actualidad; es decir, por rendir tributo al noticierismo, que es la madre del cordero en materia de fabricar diarios. Se me antoja á mí, señor director, que V. está, como yo, perfectamente persuadido de que sus lamentos no han de cambiar la marcha de las *cosas* de la localidad, inmutables bajo cierto aspecto, sobre todo si las cosas atañen al municipio, beatíficamente adormecido.

Pero aparte el influjo que Morfeo ejerza en los señores ediles, hay otra razon, de cien mil caballos de fuerza, para probar que los precios de la carne, como los de todos los artículos de primera necesidad, se regulan siempre, se regulan y se regularán por la sola y omnímoda voluntad de los abastecedores de esa parte importante de la subsistencia pública. Item: La experiencia tiene así mismo demostrado que el público paciente paga el precio que le imponen, sea cual fuere el número de reses muertas y valga el kilo no cinco ó seis, sino cincuenta céntimos más ó menos.

Mire V.: la casualidad me ha traido á la mano unas notas de las reses degolladas hace dos años, y—admírese V.—en más de un dia solo se mataban diez ú once, y ahora se matan trece, y entonces costaba la carne 60 céntimos menos que ahora. ¿Quién explica estas... genialidades del público?

Desengañémonos: Si se recuerda por los literatos aquello de que las naciones tienen los gobiernos que merecen, nosotros, es decir, yo, me permito asegurar que pueblo como el nuestro que no supo ni sabe utilizar el excelente sistema cooperativo, que tan admirables resultados ofrece en el extranjero, y aun en nuestra propia provincia; el pueblo cuya apatía y cuyo indiferentismo apenas si contará semejantes entre las ciudades cultas, bien ganado se tiene el que le pase lo que en el precio de las carnes, y en otros asuntos de la vida pública, contemplamos todos pacientemente. Conque de Dios nos venga el remedio, y V. perdone esta epistolaria espansion de su affmo. servidor,

Uno de tantos.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Establishment for vaccination

With calf lymph.

Charles Renner M. D.—LONDON.

DEPÓSITO GENERAL: HONDA 12.

El profesor en medicina D. Eduardo Guzman vacunará con dicha linfa todos los dias de doce á dos.

Un tubo ó una vacunacion . . 5 pesetas.
Una vacunacion á domicilio . 10 »

LA DE JEREZ

RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Menudo á la andaluza.
Perdiz dorada en salsa de tomate.

PARA MAÑANA.

Paella á la valenciana.
Pastelillos de pollo y croquetas.

Efemérides:

DIA 15 MAYO.

1431.—Salen de Jerez con direccion á Córdoba, por órden de D. Juan II, 400 jinetes y 700 peones, al mando de Juan Nuñez de Prado, que llevaba por cabos, á Gonzalo Nuñez de Villavicencio y Juan García de Natera.

. . .

1787.—Muere el insigne bibliógrafo aragonés Rafael Casalbon y Geli.

1811.—Derrota de los franceses en Ubeda

1847.—Fallecimiento de Daniel O'Connell.

DIA 16 DE MAYO.

1485.—En esta fecha fué armado caballero, en el Real de Ronda, Diego de Sanabria, ilustre jerezano, en atencion á los muchos servicios que prestó en el sitio y toma de varias ciudades.

. . .

218.—Proclamacion del emperador Eliogabalo.

1509.—Sale la escuadra española al mando de Cisneros, contra Orán.

1725.—Muere Rapin, historiador francés.

—

Segun anunciamos, hoy á la una y media tendrá lugar en la Academia de Derecho, la conferencia que está á cargo del distinguido Registrador de la Propiedad de Sanlúcar, de quien hay las más satisfactorias noticias, como orador elocuente y entendido abogado.

No hay duda que la concurrencia será tan numerosa, como en las pasadas reuniones.

—

Se quejan varios vecinos de la Lanceria, cuyas casas tienen vistas al jardin situado frente al Mercado central de Abastos, de las inmundicias que se vierten en aquellos sitios, en términos de hacer imposible el abrir las ventanas bajas, por temor á asfixiarse con tan nauseabundas pestilencias.

No dudamos que serán atendidas las quejas de dichos vecinos, en obsequio á la higiene pública.

—

Ayer se ha celebrado en la iglesia Parroquial de San Miguel el bautismo de un hijo del Sr. D. Manuel Gimenez de Cisneros.

El Sr. D. Salvador Rendon, cura de la expresada Parroquia, fué el Ministro en la administracion del Santo Sacramento, apadrinando al recien nacido los Excelentísimos Sres. Marqueses de Alboloduy.

El acto religioso revistió la mayor solemnidad, concurriendo á él varias familias de la más distinguida sociedad jerezana.

—

Hoy á las dos de la tarde celebrará sesion extraordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento, si concurren señores concejales en suficiente número, con objeto de arbitrar recursos para proseguir las obras del Cuartel de caballeria.

—

Ayer ha firmado el Sr. Alcalde en representacion del Excmo. Ayuntamiento, la escritura de compra de la casa que existió en la calle Larga núm. 43 y la cual ha sido adquirida por el Municipio para ensanchar la vía pública.

Restaurant Los Cisnes

53, LARGA, 53.

PLATO DEL DIA.

Granadinos de ternera salteados.
Pasteles de pollo.
Helados de fresa y vainilla.

Para el dia 23 del corriente está señalada la vista en juicio oral y por jurados en nuestra Audiencia, de la causa seguida contra José Ramos, conocido por el tio Ramos del Valle por el delito de doble parricidio.

El Fiscal de la Audiencia, Sr. Fernandez Loayza, pide para el procesado en su escrito de conclusiones, dos veces la pena de muerte, una por cada uno de los delitos de que se le acusa.

La defensa del procesado está á cargo de nuestro amigo, el ilustrado jurisconsulto D. Juan J. Cortina de la Vega.

—

Para anoche á las ocho estaba citada la Junta de Consumos, con el objeto de resolver sobre el modo de hacer efectivo el encabezamiento en el año económico venidero.

La Junta no pudo celebrar sesion por falta de número de vocales.

—

El Sr. Alcalde celebró anoche una larga conferencia con los representantes del gremio de extractores de vinos, relacionada tambien con asuntos de consumos.

—

Ayer fué puesto á disposicion de la autoridad judicial un individuo que por encontrarse reclamado fué detenido por la Guardia municipal.

El diligente Pradoci nos dá ayer en *La Dinastía* las siguientes noticias:

«De su viaje á Madrid han vuelto los señores de Díez (D. José Luís).

. . .

Tambien han regresado de su viaje de novio los señores de Enrile (D. Jerónimo).

. . .

Se dice que para fecha no muy lejana contraerá matrimonio una bella señorita, que temporalmente reside en Cádiz, con un jóven ganadero, muy conocido de nuestra sociedad.

. . .

Ha tenido un funesto desenlace la grave enfermedad que venia sufriendo el jóven D. José Leandro de Aragon y Viniegra.

Cuando todo parecía sonreirle, ha bajado á la tumba, sumiendo en el mayor desconsuelo á su cariñosa madre y amantes hermanos.

Reciban éstos la expresion de mi sentimiento por tan dolorosisima pérdida.»

—

La línea de Mérida.—En breve quedará expedita la circulacion sin necesidad de trasbordo por la línea de Mérida.

Para conseguir este objeto se ha construido con madera el trozo de puente que la pasada inundacion del Guadalquivir habia destrozado.

Los trabajos para la restauracion definitiva del puente y de varios pontones destruidos, siguen efectuandose, aunque no estarán terminados, segun hemos dicho en varias ocasiones, hasta fin de año.

—

E. P. D.—Ha fallecido el señor D. José Quiemi, regente de nuestro estimado colega *La Dinastía*.

Sentimos la pérdida de esta apreciable persona, y enviamos el pésame más sentido á su familia.

—

En el Cómico.—Dice «La Dinastía»:

«Anoche en la primera seccion su suscitó un desagradable incidente entre el actor Sr. Garro y algunos espectadores de las primeras filas de butacas.

En las demás secciones el citado actor recibió muestras de desagrado del público de las butacas que sufrió ciertas inconveniencias del de las galerías.

Al terminar la última funcion y ya en la calle, uno de los que estaba en las galerías arrojó una piedra.

Nos dicen á última hora que el Sr. Garro, ha rescindido su contrato.»

—

En Madrid ha fallecido el señor D. Manuel Fernandez de Villavicencio y Lopez de Carrizosa, emparentado con la nobleza antigua de esta region.

A sus hermanos le damos nuestro pésame.

No hace mucho tiempo falleció su hermano mayor D. Lorenzo, uno de los Mayordomos de semana más antiguos.

—

Ayer han sido puestos en libertad doce individuos de los sometidos al proceso por la causa anarquista, formada á consecuencia de los sucesos ocurridos en Jerez el ocho de Enero próximo pasado.

—

Invitacion á las damas.—Se ha recibido una invitacion expresiva suscrita por las señoras que han organizado una seccion especial en la exposicion de Chicago, y dirigido a S. M. la Reina y á las señoras españolas, rogándolas que remita España labores propias de la mujer, y noticias y datos de todos los establecimientos de beneficencia é instruccion dedicados á atender las necesidades del sexo femenino.

—

Un jóven que en cuestion sostenida con otro le infirió á este varias lesiones en el cuello, fué cogido por la guardia municipal llevandole á la prevencion.

—

Una pareja de la guardia rural detuvo en la mañana de ayer á dos sugetos que sin permiso del dueño entraron en el cercado agenó y segaron una carga de hierba en el pago de la Palmosa de este término.

—

Audiencia de lo Criminal.— Juicios señalados para mañana:

Seccion 1.ª—Juzgado de San Miguel.

Causa contra Joaquin Mantecon Saenz, por lesiones.

Letrado.—Sr. Barbadillo.

Procurador.—Sr. Lopez.

Juzgado de Santiago.

Causa contra Francisco Duran Alvarez, por lesiones.

Letrado.—Sr. Diaz de Vargas.

Procurador.—Sr. Perez Collantes.

. . .

Seccion 2.ª—Juzgado del Puerto.

Causa contra Manuel Prast Vidal, por atentado.

Letrado.—Sr. Serdio.

Procurador.—Sr. Pan.

Juzgado de Arcos.

Causa contra Juan Antonio Bernal, por lesiones.

Letrado.—Sr. Herrera.

Procurador.—Sr. Perez Duran.

—

El Gran Teatro.—La Junta provincial de Beneficencia, en sesion anteayer celebrada, ha aprobado un razonado informe emitido por la Junta de la misma, acerca de una instancia que el Presidente del Asilo Gaditano de la Infancia, eleva al ministro de la Gobernacion, solicitando se autorice á dicho establecimiento benéfico para enagenar en pública subasta las obras en construccion del Gran Teatro.

Dicho informe es favorable a la pretension del Asilo.

—

Conferencia.—Ayer habrá disertado en el Ateneo de Cadiz el Excelentísimo señor D. Adolfo de Castro, sobre la pretendida santidad que se le atribuye á Cristóbal Colon.

Dicho erudito escritor se propone demostrar con datos históricos, muchos de ellos completamente desconocidos, que el gran navegante, si por su talento pudo adquirir imperecedero renombre, nunca al extremo de tomar plaza ó categoria de santo, que rechazan de consuno la curia romana por la falta absoluta de milagros, la vida íntima del aventurero genovés, no exenta de flaquezas, y su error, mantenido hasta la muerte, de haber descubierto un nuevo camino para las Indias Orientales y las Indias mismas, cuando en rigor se hallaba en presencia de un nuevo continente.

La conferencia del señor Castro ha de llamar la atencion á los aficionados a esta clase de estudios.

—

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Santa Cruz de Tenerife, 14 barriles y 1 caja.

Para las Palmas, 1 bota, 1 media y 2 cajas.

Para Montevideo, 13 botas, 1 cuarta y 23 cajas.

Para Buenos Aires, 12 botas, 3 cuartas y 39 cajas.

Para Cette, 14 barriles.

Para Marsella, 3 botas, 2 cuartas y 5 cajas.

Para Lóndres, 16 botas y 3 cajas.

Para Amberes, 60 botas, 7 octavas y 121 cajas.

Para Amsterdam, 89 botas, 3 cuartas y 4 cajas.

—

Noticias de Sevilla:

La Audencia de Sevilla anuncia la provision por concurso de cuatro plazas de médicos auxiliares de la Administracion de justicia y penitenciarias vacantes en Arcos de la Frontera, San Fernando, Olvera y Medina Sidonia.

. . .

Han salido para los baños de la Aliseda el Sr. Jefe de la casa de S. A. R. la Duquesa Viuda de Montpensier y D. Estanislao Espejo que en clase de instalador va á disponer lo conveniente para que pueda pasar una temporada en aquel balneario, que de tanto renombre goza, la distinguida señora que por tan grave enfermedad ha pasado recientemente.

. . .

Parece ha llegado ya el nombramiento para Decano de la facultad de Derecho de esta Universidad Literaria (en lugar del señor don Manuel de Campos y Oviedo) del doctor don Manuel Laraña y Ramirez, que ya tenía el cargo de Vice Rector y ahora tendrá ademas el de Decano de dicha Facultad, para el cual fué propuesto en primer lugar por el señor Rector, lo mismo que para el vice-rectorado.

. . .

Para invitar al virtuoso prelado de esta Diócesis, señor Sanz y Forés, á fin de que se encargue de la oracion sagrada en la fiesta solemne del 3 de Agosto, llegará hoy de Huelva una Comision, compuesta de los Sres. don José García Cabañas, don Emilio Cano y don Adolfo Sundheim Lindeman.

. . .

Las compañías de ferro carriles han concedido la rebaja del 50 por 100 en los billetes á los profesores que concurran al Congreso pedagógico hispano portugués americano que se ha de celebrar en Madrid en Octubre próximo, con motivo del Centenario de Colon.

Tambien la Compañía Trasatlántica ha concedido la misma rebaja en sus vapores á los miembros del Congreso que procedan de los Estados americanos de origen español.

Esta concesion ha tenido lugar merced á las buenas disposiciones, y secundando los propósitos del profesorado español, de los Sres. Marqués de Comillas, Baral, Montesino y Clemente.

—

La comision de ingenieros agrónomos que fué á Alicante para elegir terrenos donde construir una estacion enológica, ha ultimado sus trabajos y los ha presentado á la direccion general del ramo para su revision.

—

Desprendimientos de rocas.— Hé aquí detalles del accidente que motivó la falta del tren correo, noches pasadas.

En la trinchera que hay á la salida del túnel de Espeluy se desprendieron de madrugada como ocho metros cúbicos de roca.

En el instante del desprendimiento pasaba por la trinchera un tren de mercancías sobre el cual cayó el macizo rocoso destrozando cuatro vagones.

Momentos antes había pasado el mixto descendente.

La vía quedó interrumpida, necesitándo se dinamitar el gran trozo de roca desprendido para dejarla expedita.

A causa de esta interrupcion el correo llegó á Sevilla con cuatro horas de retraso.

Como la citada trinchera tiene sus paredes completamente verticales, sin que las separe poco mas del espacio necesario para dar paso á los trenes y además se halla toda cuarteada, se atenderá inmediatamente á su recomposicion, ensanchando la vía por cada lado 30 metros, con lo cual quedará espacio suficiente para que cualquier hecho análogo no ofrezca peligro ni pueda motivar una catástrofe, como pudiera haber ocurrido ahora si en vez de un tren de mercancias pasa un tren de viajeros y caen sobre él los ocho metros cúbicos de roca.

Con motivo de la recomposicion de la trinchera, habrá algunas interrupciones en el paso de los trenes.

EMBELLECER.

Haz como yo, amiga mía,
que me lavo y me compongo
y me embellezco á porfía
con el *jabon* ambrosía
de los PRINCIPES DEL CONGO.
Jabonería Victor Vaissier.—Paris.
De venta principales perfumerías.

Alimento y medicina á la vez se encuentra en la *Emulsion Scott*.—(Cuidado con las imitaciones)—Granada 28 mayo 1887.—El que suscribe, Catedrático Auxiliar de esta Universidad certifico: Que en repetidas ocasiones he ordenado á mis clientes el uso de la *Emulsion Scott*, logrando siempre modificar en ellos y en sentido favorable, la nutricion, especialmente cuando por enfermedades anteriores ó por pereza en el desarrollo ha sido preciso venir en socorro de las fuerzas orgánicas debilitadas.

Dr. RAMON CAÑADAS DOMEMECH.

Píldoras Holloway.—Las curas de debilidad, afecciones de la bilis y desórdenes del estómago é hígado obtenidas por este inapreciable medicamento son tan sorprendentes y tan bien conocidas en el mundo entero, que él ha llegado á considerarse como superior á todos los demás remedios, particularmente para la curacion de las afecciones del hígado, los ataques de bilis, los desarreglos de estómago, la hidropesía y la debilidad física. Los efectos beneficiosos de las Píldoras Holloway en las indicadas enfermedades son permanentes y duraderos, consistiendo en renovar todo el sistema, fortificar los órganos de la difestion y facilitar la respiracion. Por medio de la accion de esta medicina, la secrecion y la circulacion son libradas de esas partículas morbosas de que nacen las inflamaciones, los dolores, las fiebres, y el decaimiento; de suerte que puede decirse que las Píldoras Holloway, con sus propiedades purificantes, destruyen la virulencia de las más terribles de las dolencias.

Anuncios de interés.

Quien haya extraviado

un pollo inglés, que fué encontrado en la calle Caballeros, puede dirigirse á la imprenta de este periódico, donde, previo el pago de este anuncio, se le indicará su paradero.

PELUQUERÍA
DE
JUAN VENTURA NAVEDA
Calle Larga, núm. 6.

Servicio esmerado.

AL CONTADO.

En sitio céntrico se desea comprar casa, con patio y corral grandes.
Darán razon, calle Armas, núm. 17.
No se admiten corredores.

A los Políticos

y á los aficionados á la política; á los periodistas aburridos por escasez de ingenio, etc, etc., etc.

Se vende toda junta en precio y de modo convencional, una coleccion, hecha por un entendido aficionado, de NÚMEROS ESCOGIDOS y SUSTANCIOSOS de los periódicos y épocas siguientes: 58 Números de LA GORDA de los años 68 al 70; 85 id de EL PAPELITO de 1868; 5 id de EL PENDON de 1874; 4 id de EL CASCABEL de 1874; 1 de EL COMBATE de 1870.

En el establecimiento y exposicion permanente de cuadros y objetos de arte de D. Pablo de Vera, calle Larga núm. 44 en Jerez de la Frontera, darán razón.

Tambien hay la coleccion encuadernada de EL PADRE COBOS.

Se venderá, si conviene al que más dé.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Granero. — En la calle

Luis Perez, núm. 12, se alquila uno de cabida, 1.000 fanegas.

Darán razon calle Larga, núm. 35, Cervecería de Diego Pica.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon
MARAVILLOSOS
PARA LA
Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del **Sol**, del **Frio** o del aire del **Mar**. Blanquean y suavizan el cutis dando **Frescura, Juventud, Aterciopelado.**

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

De venta en las buenas Casas del Reino.

Joaquin Rey, perfumería en Cádiz.

COMPAÑÍA HOLANDESA
HESSELINK HERMANOS & C.ª
EXTRACTORES DE VINOS
DE
ESPAÑA Y PORTUGAL.

ARNHEM, Paises Bajos. | San Agustin, 26 JEREZ.

Compañía de Seguros

Marítimos.—The indemnity Mutual Marine Assurance Company-Limited London.—Se efectúan seguros sobre mercaderías y valores á primas equitativas, por el agente de esta, J Augusto Hall, calle San Miguel, n.º 3, principal.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 14 DE MAYO 1892.

Servicio para el dia 15.

Parada, Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el Teniente Coronel del mismo Cuerpo, D. Cipriano Alba Rodriguez.

Hospital y provisiones, Vitoria, segundo capitan.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el primer teniente secretario, *Francisco Castellano.*

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el dia 14.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	13	1299 1/2 kilos	2'10 pta
Lanar. . . .	24	392-200 »	1'12 »
Machos cabrios	1	9 800 »	1'50 »
De cerda. . . .	21	2115-600 »	1'95 »

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 14.

Matrimonios.

D. Guillermo Fernandez Carballo con doña Ana Gomez Tejo.

Nacimientos.

Miguel Barron y Regife.
Juan José Aliaño Montero.
Luis Vargas Rizo.

Defunciones.

D. Juan Lopez Cambé.
D.ª María Rosillo Padilla.
D. Manuel Flores Moreno.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Márcos.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Isidro Labrador pat. de Madrid y San Torcuato.

MAÑANA.—San Juan Nepomuceno.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy Domingo á las diez y media de la mañana, celebra la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario la funcion titulada de Las Rosas, siendo orador el Rdo. P. Fr. Antonio Gonzalez.

Terminada la funcion, se verificará la procesion de costumbre por las afueras de la Iglesia.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 13.

En la reunion que celebraron más tarde los ministros en su despacho del Congreso, se ocuparon en examinar el proyecto de dictámen sobre ingresos, que iba á ser leido en la sesion.

Segun parece, la subcomision de Hacienda, sin consultar con el Sr. Cánovas, redactó un artículo sobre la provision de destinos de 1.500 pesetas a 750 que modificaba la ley de sargentos.

Cuando el presidente del Consejo se enteró de esto por el ministro de la Guerra, se disgustó mucho y dió órden de que suspendieran la lectura del dictamen sobre ingresos.

Retirado el dictámen, fué examinado por el Sr. Cánovas, y viendo que efectivamente existía dicho artículo, llamó al presidente de la comision de presupuestos, y despues de breves observaciones, se convino en suprimir dicho artículo, quedando por lo tanto a disposicion de los sargentos, como antes, los destinos menores de 1.500 pesetas.

Por iniciativa del Sr. Cánovas se trató ademas de la actitud de las minorías en lo que se refiere al debate de os presupuestos.

El Sr. Cánovas está disgustadísimo, porque unos dias con interpelaciones y otros con proposiciones incidentales, no se cumple el acuerdo de dedicar diariamente cuatro horas al debate sobre presupuestos, con lo cual se está en descubierto con el Senado, pues no se han remitido a dicha Cámara en el plazo convenido los presupuestos y además se corre el riesgo de que no queden éstos aprobados en tiempo oportuno.

Es preciso—dijo el Sr. Cánovas—poner un remedio á esto. Y de acuerdo con el Sr. Pidal y con el Sr. Silvela, el cual fué llamado al despacho de los ministros para consultarle sobre el asunto, se convino en lo siguiente:

1.º Que los presupuestos ya aprobados se remitieran al Senado y que fueran remitiéndose en lo sucesivo conforme se fuesen aprobando.

2.º Que el Sr. Pidal hable con los jefes de las minorías para tomar un acuerdo formal y sério de no quitar nada para otros debates á las cuatro horas destinadas á presupuestos.

El Sr. Pidal hablará hoy con los jefes de las minorías, y es de presumir que llegue á un acuerdo con ellos que satisfaga al gobierno y que evite a éste apelar al recurso de imponerse con la fuerza de la mayoría.

. . .

El Sr. Sagasta fué invitado ayer á una entrevista por el Presidente del Senado, señor general Martinez Campos, para rogarle que interpusiera su influencia cerca de sus amigos para que contribuyan con su voto, siquiera sea negativo, á la aprobacion de los proyectos pendientes, y entre ellos, al que eleva las tarifas de ferro-carriles.

El Sr. Sagasta así lo ofreció y así lo hizo. Pero hay algunos, como el Sr. Cuesta Santiago, que no quieren ni tienen por qué transigir y piensan pedir votacion nominal.

Lo cual será bastante para que aquellos se estanquen.

. . .

En círculos ministeriales oimos hablar ayer de la posibilidad de que hoy se recibiera ó hiciese pública una noticia altamente favorable á los intereses públicos.

Sin otros indicios antójasenos que pudiera estar relacionada con las negociaciones pendientes para tratados de comercio. Si así es, deseamos que se confirme.

TELEGRAMAS

Madrid 13, 1'30 tarde.

Apesar de que la comision de presupuestos aceptó la modificacion de la ley relativa á la concesion de un turno de entrada á los bachilleres en artes en los destinos de mil quinientas pesetas, no prevalecerá la reforma porque Cánovas se niega á modificar la ley de sargentos.

. . .

En el Senado de Washington ha sido presentada una proposicion pidiendo que España consienta en que Cuba se declare en república libre é independiente, mediante una indemnizacion que se concederia á la península por los bienes públicos que posee en Cuba y otra indemnizacion por la cesion de su soberanía sobre la isla.

. . .

En el Congreso, Capdepon presenta una exposicion de Orihuela, para que se aumenten los derechos de exportacion del cáñamo.

Apruébase el acta de La Carolina y se proclama diputado á Guerrero.

En el debate del presupuesto de gastos de guerra, García Alix consume el primer turno en contra.

Especifica la completa reorganizacion de los servicios que se obtendria, á su juicio, con doce millones de economías.

. . .

En el Senado, despues de preguntas sin interés, púsose á votacion el proyecto de elevacion de las tarifas de los ferro-carriles.

Cuesta Santiago pidió votacion nominal, y que se contara el número de senadores.

Votaron 115 en pró y 31 en contra, número insuficiente, pues se necesitaban 166 por ser la mitad más uno que requiere el reglamento.

—

Madrid 13, 8'40 noche.

Telegrafian de París, que esta tarde se verificó el entierro del desgraciado Mr. Very, dueño del café donde fué detenido el célebre dinamitero Ravachol.

En el cementerio se pronunciaron sentidos discursos por Mr. Loubet y Mr. Sartou.

Al entierro asistieron la viuda y la hija de Mr. Very.

Anoche fué trasladado sigilosamente á Rennes, el dinamitero Ravachol.

En el mismo tren en que era conducido Ravachol, iban doscientos soldados de infantería de marina que son trasladados á Tolon.

. . .

Se asegura en los círculos políticos que el capitan general del distrito ha intervenido oficiosamente en la cuestion pendiente entre la oficialidad y la prensa, logrando apaciguar los ánimos.

Es inexacto que el fiscal haya presentado denuncia alguna.

. . .

Ha comenzado en el Congreso la discusion de los presupuestos de guerra.

Se leyó el dictamen de la comision de ingresos.

—

Madrid 14 de Mayo de 1892, á las 11 de la mañana.

Los vinicultores de Valencia solicitan del Gobierno que se prohiba en absoluto el uso de bebidas espirituosas que no procedan de la uva. Solo se esceptuará la manzana con que se fabrica la sidra.

. . .

La «Gaceta» publica los decretos ordenando la incautacion de los Astilleros de Bilbao.

. . .

Las autoridades del puerto del Havre, dieron ayer un banquete al comandante y oficiales del buque ruso «Djigit,» surto en aquel puerto.

Al banquete asistieron tambien algunas autoridades civiles y otras personas importantes, reinando gran cordialidad.

El jefe del arsenal brindó por el Emperador, la familia imperial y la prosperidad de Francia y Rusia. El comandante del «Djigit,» contestó en francés diciendo que bebia á la salud de Francia y á la del jefe del Estado.

Otro de los asistentes brindó en ruso por la prosperidad de ambas naciones, y durante todo el banquete se dieron muchos vivas á Francia y Rusia, haciendo votos por la estrecha union de las dos naciones amigas.

—

Madrid 14, á las 4 de la tarde.

Se teme que estalle un conflicto en la zona marítima de Valencia, pues los obreros están faltos de trabajo.

. . .

El empréstito para pagar la Compañía Tabacalera sus compromisos al Estado, lo tomarán varias casas extranjeras domiciliadas en París.

. . .

Anoche se incendió cerca de Torrelodones un coche de tercera de un tren que venía de Galicia.

Cuatro viageros se arrojaron á la vía asustados y temiendo quemarse.

Se ignora lo que les haya podido ocurrir porque el tren continuó marchando con toda velocidad, apesar de los disparos que le hicieron varios cazadores que presenciaron el suceso.

. . .

En la Lonja de Lóndres, se ha encontrado una bomba con seis libras de algodon pólvora.

La mecha se le habia apagado.

. . .

Continúan afluyendo á Orán gran número de forasteros.

—

Madrid 14, 5'15 tarde.

El comercio protesta contra la creacion de nuevas patentes para la venta de alcoholes.

. . .

Ultímanse las negociaciones para el empréstito.

. . .

En el Congreso el Sr. Monares defiende la economía de trece millones en el presupuesto de Guerra.

Consolidado, 67'90.

CAMBIOS.

Lóndres	28'85
París	14'55

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
DOMINGO 15.	
6 30 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de la tarde.	2 30 de la tarde.
3 30 de la idem.	5 de la idem.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Queda puesto á la venta el nuevo surtido de los más distinguidos modelos que indica la moda parisien.

Stuardina, Visitas, Deruanesas, Manteletas y otros estilos combinados con **Encages, Chantilly, Guipure y Malta.**

Muy en breve expondrá esta casa la gran coleccion de Sedería novedad de Lyon, Crefeld y Zurich, á precios módicos

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

GRANDES TALLERES DE SASTRERÍA
DE JOSÉ MARTINEZ CRESPI
SAN FRANCISCO 31 Y SANCHEZ BARCÁIZTEGUI 2
CÁDIZ.

A elegir 200 dibujos en jergas inglesas colores novedad, traje hecho à medida „ „ „ „ „ „ „ „ à 50 Pesetas.
A elegir 300 dibujos en estambre fino, colores sólidos, traje hecho à medida, „ „ „ „ „ „ „ à 60 „

Cuenta esta casa con diez maestros sastres y 300 operarias.

Grandes remesas de sombreros de las principales fábricas del extranjero.

REPRESENTANTE DE ESTA CASA EN JEREZ
DON FRANCISCO ANDRADES
Plaza del Arenal, número 14, Centro de Cobranzas, donde recibe los avisos

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GENEROS
NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE DIONISIO G.ª PELAYO.
9—CALLE LARGA—9

Esta casa ha acabado de recibir grandes novedades en toda clase de telas pertenecientes á la temporada de verano que por ser éstas compradas al contado puede ofrecerlas sin competencia como ya lo tiene demostrado antes de ahora.

GRAN DÉPOSITO DE PAÑUELOS DE LA CHINA.

Variado surtido en velos toallas y mantellinas.—Bonita coleccion en sombrillas y En-tout-cas.—Elegantes dibujos en Granadinas negras y colores.—Gran surtido en fulares de seda para trajes.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Se hacen ternos á medida con prontitud, esmero y elegancia.

9—CALLE LARGA—9

PAN Y PASTAS DE GLUTEN
PRODUCCION ESPAÑOLA, CON PATENTE DE INVENCION
MARCA PALAY.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.—Depósito central: Barcelona, calle Caputxas, 4.

Interesante.—En la calle Francos, núm. 23, se acaba de recibir una buena partida de lana sucia de Lebrija la que se venderá á precio arreglado Tambien se vende lana limpia.

INTERESANTE AL CLERO
Y PERSONAS PIADOSAS.
GALLEGO, CANDELA Y COMPAÑÍA
EMBOU, NÚM. 11.—VALENCIA
UNICA CASA EN ESPAÑA
DEDICADA A TODOS CUANTOS ARTICULOS PRECISA LA IGLESIA Y RAMO ECLESIÁSTICO.

Fábrica de tejidos para ornamentos de Iglesia, de seda, plata y oro; bordados de seda y oro; albas, roquetes y todo artículo de pasamanería; borlas, galones, flecos de seda, plata y oro; encajes de todas clases y precios.

Grandes talleres de estudio de esculturas é imágenes de madera, bajo la direccion del eminente artista Sr. Aysa, en precios muy aceptables, segun clase y tamaño.

Talleres de carpintería, talla y dorados para retablos, templetes, sagrarios, tronos y andas, y todo lo anexo á los artículos del culto.

Almacenes en merinos apropósito para hábitos talares.

Sombreros de canal y bonetes de todas clases y precios.

Estameñas de todas clases y precios para todas cuantas órdenes hay en España.

Custodias de metal y plata, con piedras falsas y finas; cálices de metal y plata con piedras falsas y finas; candeleros de todas clases; lámparas; órganos y armoniums; cristales pintados; calcomanías para cristales imitacion á los pintados; alfombras para presbiterios; sillones; cera en velas de todos tamaños; inciensos y estoraques.

Para más detalles y encargos dirigirse á la casa y mandará muestras, diseños y otografías de todos cuantos artículos se deseen y además catálogos.

PATENTE DE INVENCION

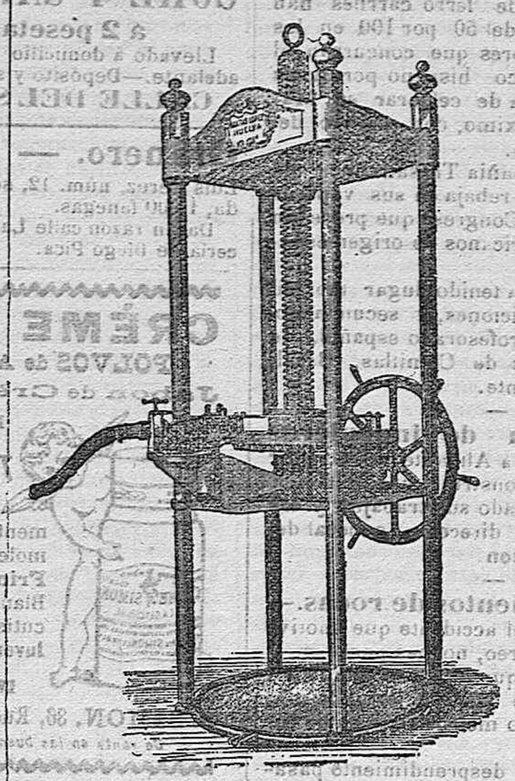

PRIMERA FÁBRICA
EN EUROPA

dedicada á la construccion de prensas para la extraccion de vino y aceite, con los últimos adelantos conocidos hasta el dia; habiendo obtenido éstas por su construccion sólida y económica, Medalla de Plata en la última Exposicion marítima de Cádiz.

CLASES
QUE SE CONSTRUYEN

De 4 columnas, de husillo movimiento vaiven, con todas las piezas de su mecanismo de acero. Hidráulicas en 4 tamaños. Prensas de Jaula. Id. de Cruz, llamadas de dos columnas.

GARANTIA DE TODAS ELLAS

Precios los más reducidos.
MATIAS LOPEZ
CALLE ODIEL. — HUELVA.

Representante en Jerez:
D. SALVADOR DIAZ VIVANCO
BARJA, NÚM. 5.

Se remiten catálogos y demás detalles á cuantas los soliciten.

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS, Doctor en Ciencias
Este ferruginoso el el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.
En PARIS, 8, Rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SERAFIN FERNANDEZ.
2. MANZANARES 2.—CÁDIZ.

Mosáicos hidráulicos de **Escofet Fortuny y C.ª**—Cales hidráulicas.—Cemento ráapido de Zumaya Portland Inglés marca WOULDAM.—Ladrille refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacen de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

LA FAMA JEREZANA
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JEREZ DE LA FRONTERA.
Premiada con MEDALLAS DE ORO
EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:
AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del* Profesor HOLLOWAY.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, *4, rue de Charonne, Paris*

PROBOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En París, Casa J. FERRÉ, Fbg. 102, rue Richelieu, Sucr de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Œnolina-Blanco.
PREMIADA DESDE 1879
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico œnologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho; San Dionisio 2, Jerez.

ENFERMEDADES de los NIÑOS
RABANO IODADO
de GRIMAULT Y Cie
Este Jarabe, más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cútis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.
En PARIS, 8, r. Vivienne, y en todas las Farmacias.